

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, EN LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA INGENIO 2010 DE IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN

Palacio de La Moncloa, 23 de junio de 2005

Buenas tardes a todos.

En los últimos treinta años nuestro país ha sabido afrontar con éxito grandes retos, tanto políticos como económicos, y el balance es positivo, muy positivo. Hemos comprobado como más libertad, más desarrollo, más educación y más políticas sociales han mejorado la vida de los españoles, pero hemos de seguir avanzando.

Es una evidencia que aquellos países que destinan más recursos a la investigación, a la tecnología y a la innovación, en los que además hay profundos niveles de libertad y tolerancia, consiguen las mayores cotas de bienestar para sus ciudadanos.

Estoy convencido de que debemos de dar ya el gran salto que convierta a España en un miembro relevante del club de países que actualmente lideran la ciencia y la investigación mundial. Ése es, por cierto, el lugar que nos corresponde porque, si somos la octava potencia económica del mundo, no podemos ni debemos conformarnos con ocupar el puesto 32 a nivel mundial de los países que más invierten en Investigación+Desarrollo+Innovación.

Como demuestran los datos, el camino a recorrer es largo porque la distancia es mucha y el esfuerzo a realizar, ingente. Pero esta vez no podemos dejarlo para más adelante.

Las reformas sociales y políticas deben ir acompañadas por una reforma en nuestro sistema educativo, empresarial y productivo, que nos convierta definitivamente en un país emprendedor y de vanguardia, en el más amplio sentido de la palabra. Yo estoy dispuesto a afrontar el reto. Para ello, el Gobierno que presido acometerá el mayor esfuerzo que se haya realizado jamás en este país en Investigación+Desarrollo+Innovación. I+D+i, tres letras y un símbolo que pasarán a ser habituales en las distintas iniciativas de este Gobierno, porque no estamos hablando sólo de cifras, o de laboratorios, o de complicadas fórmulas matemáticas; estamos hablando de inteligencia, de ingenio, de conocimiento, de desarrollo, de más bienestar para los ciudadanos y de igualdad de oportunidades.

Y lo hemos de hacer preservando nuestro medio ambiente, porque nuestro entorno natural es también fuente de riqueza y de bienestar. Así lo ha constatado en esta misma semana, en la que se han celebrado importantes eventos relacionados con la ciencia y la tecnología, S.A.R. el Príncipe de Asturias en la presentación del Informe del Observatorio de la Sostenibilidad sobre el modelo de desarrollo en España.

Este Gobierno está firmemente decidido a pasar de las palabras a los hechos, pero necesitamos aunar los esfuerzos de Comunidades Autónomas, empresas, investigadores y agentes sociales para conseguir objetivos más ambiciosos en materia de I+D+i; compromisos de aportar más recursos públicos, gestionarlos mejor, con programas estratégicos prioritarios y con evaluación de resultados.

Por este motivo convocaremos próximamente a las Comunidades Autónomas, porque queremos que las distintas Administraciones del Estado aúnen sus esfuerzos en un empeño que ha de ser el de todos. Asimismo, pondremos en marcha una serie de iniciativas, que explicaré brevemente.

Como ustedes saben, existe un claro consenso internacional acerca del notable impacto directo de la inversión en I+D+i sobre el crecimiento de la economía y el bienestar social, así como sobre el hecho de que ese impacto es mayor en aquellos países que parten de un nivel más bajo en sus indicadores de Sociedad del Conocimiento.

Nuestro compromiso con la I+D+i es también un compromiso con el empleo. Los sectores de alta tecnología e intensivos en conocimiento tienen tasas de crecimiento del empleo mayores que los de los sectores tradicionales; el doble de la Unión Europea entre 1997 y 2002. El empleo que crean es de mayor calidad, más cualificado y mejor remunerado.

Por eso la Unión Europea decidió en el Consejo Europeo de marzo relanzar con fuerza su compromiso con la Estrategia de Lisboa, con el objetivo de acercar el nivel de inversión en I+D al 3 por 100 del Producto Interior Bruto en el año 2010 y de difundir el uso del conocimiento y de las tecnologías de la información.

El primer paso de este relanzamiento ha sido la reciente aprobación de las líneas directrices integradas como base para los Programas nacionales de reformas que hemos de presentar todos los países en la Unión Europea el próximo otoño.

Nuestra situación actual en materia de I+D+i es claramente deficitaria, incluso en el seno de una Europa que va retrasada como Sociedad del Conocimiento con respecto a Estados Unidos. Durante los últimos años hemos avanzado a ritmo insuficiente. Nuestra inversión en I+D+i se sitúa en el 1 por 100 del PIB. Es claramente inferior a la media de los antiguos quince países de la Unión Europea, que se sitúa alrededor del 2 por 100. Está muy lejos de la de otros, como Finlandia y Suecia, que superan ya el objetivo del 3 por 100 del Producto Interior Bruto.

Si siguiéramos la pauta de los últimos diez años, no alcanzaríamos la actual media europea del 2 por 100 hasta el año 2025. No estamos dispuestos a que sea así y por ello ponemos en marcha el Programa Ingenio 2010, en el que participan directamente siete Ministerios del Gobierno de España.

Pero el esfuerzo ha de ser colectivo. Tiene que ser un esfuerzo de país, porque este déficit de Investigación, Desarrollo e Innovación se manifiesta en otros múltiples indicadores. El número de investigadores en el sector empresarial español es reducido, representando el 1,1 por 1000 de la fuerza laboral, frente al 2,3 por 1000 de la media europea o a los niveles de algunos países, como Alemania o Bélgica, que se sitúan alrededor del 4 por 1000.

España no se puede permitir perder más talentos. No podemos permitir que nuestros mejores cerebros tengan que irse a otros países porque aquí no se les ofrece ni las oportunidades ni los medios suficientes. No se trata sólo de recuperar a aquellos investigadores y científicos que están fuera; queremos también que los más jóvenes, que los que empiezan, puedan desarrollar su ingenio aquí.

Nuestros investigadores jóvenes son la base sobre la que debemos construir nuestro futuro. Por eso hemos dado ya pasos importantes para mejorar sus condiciones laborales. En 2005 hemos incrementado las becas de formación del personal investigador en un 10 por 100 y de formación del profesorado universitario en un 14 por 100, equiparando las dotaciones de los becarios de formación de profesorado universitario con los de formación de personal investigador. Además, hemos dado de alta en la Seguridad Social a los becarios de tercer y cuarto año.

Con el nuevo Estatuto de Personal Investigador en Formación, que será aprobado en breve por el Gobierno, extenderemos la cobertura general de régimen de Seguridad Social a todo el personal investigador en formación.

Hay más asignaturas pendientes. Nuestra participación en la Unión Europea, en cuanto a patentes registradas, está muy por debajo del peso de nuestra economía, hasta un octavo de la misma. Ocupamos la última posición en la Unión a Quince en cuanto al porcentaje de empresas que utilizan el comercio electrónico.

En definitiva, la brecha que existe entre nosotros y los países de nuestro entorno es muy acusada, no se ha reducido. Ha llegado el momento de eliminarla.

Para alcanzar la posición que nos corresponde, por nuestro peso económico y político en Europa, es necesario -y permítanme el símil, precisamente hoy, en la noche de San Juan-- renacer a partir de los programas existentes en el terreno de la I+D+i para lanzar una nueva y potente iniciativa: el Programa Ingenio 2010.

El Programa Ingenio 2010 tiene objetivos concretos: supondrá tanto un incremento de financiación de nuestros mejores grupos de investigación públicos, como un salto cualitativo en la investigación empresarial en nuestro país; orientará nuevos recursos a proyectos de gran tamaño y larga duración; líneas temáticas de investigación más amplias y flexibles; mayor colaboración tanto entre empresas como entre investigadores, y mayores flujos de conocimiento entre los sistemas de investigación público y privado. Y, como resultado de todo ello, proyectos de investigación con mayor riesgo comercial, al tiempo que más ambiciosos y prometedores.

El apoyo y el estímulo del sector público a la inversión en I+D+i está justificado por tres motivos:

En primer lugar, porque el rendimiento social del nuevo conocimiento generado es muy superior al rendimiento privado que obtiene la empresa que invierte en I+D+i.

En segundo lugar, porque la inversión en I+D+i suele implicar mayores dosis de riesgo que la actividad empresarial normal y puede ocurrir que las empresas involucradas en esta actividad no cuenten con la financiación necesaria para llevarla a cabo. Hay que ayudarlas.

Por último, porque la inversión en I+D+i requiere contar con investigadores con un alto nivel de formación que el Estado debe poner a disposición del sector privado.

La evidencia comparada muestra que es el sector privado el que debe asumir las mayores cotas de protagonismo. En efecto, cuando se analiza el impacto sobre la productividad de la inversión en I+D+i, el gasto realizado por las empresas es el que tiene mayor influencia, pero el sector público tiene un papel decisivo de estímulo y apoyo. Así fue reconocido en la Estrategia de Lisboa, cuando se estableció como objetivo que dos tercios de la inversión en I+D+i fueran financiados por el sector privado. En la actualidad, este porcentaje en

España representa el 48 por 100, por lo que es necesario que el sector privado desarrolle un papel fundamental en el logro de los objetivos que se plantea el actual Gobierno.

Para facilitar esta tarea del sector privado el Gobierno presentará en los próximos meses un Plan de Fomento Empresarial, que eliminará los obstáculos para la creación y consolidación de nuevas empresas tecnológicas. Apostar por el riesgo tecnológico no puede ni debe estar penalizado.

Es, por lo tanto, responsabilidad del Gobierno liderar este proyecto de Estado, pero es imprescindible un compromiso para unir todos los esfuerzos y alcanzar nuestros objetivos en materia de I+D+i, un compromiso basado en los siguientes pilares:

1º Incrementar la inversión pública y privada en I+D+i. Asumimos el objetivo de que la inversión en Investigación+Desarrollo alcance el 2 por 100 de nuestro Producto Interior Bruto en 2010, adelantando en quince años el horizonte de convergencia con la Unión Europea y situando a España entre los diez primeros países de la misma. Para contribuir a ese objetivo, el incremento del Presupuesto del Estado destinado a I+D+i no será inferior al 25 por 100 anual a lo largo de esta Legislatura y será equilibrado entre subvenciones y créditos blandos.

2º Aumentar la participación empresarial. La contribución de las empresas a la inversión en I+D+i es fundamental para transformar el conocimiento en riqueza. Por ello, un objetivo prioritario del Programa Ingenio 2010 consiste en estimular la inversión en I+D financiada por las empresas, hasta que alcance el 55 por 100 del total en 2010, poniendo fin a la caída que ha sufrido este porcentaje en los últimos años y acercándolo al Objetivo de Lisboa.

3º Avanzar en el Espacio Europeo de Investigación. Asumimos como objetivo incrementar los fondos que reciben las empresas e investigadores españoles del Programa Marco Europeo de Investigación+Desarrollo, hasta alcanzar en 2010 una proporción de estos fondos similar al peso de nuestra economía en la Unión Europea de los Veinticinco, cambiando la tendencia negativa de esta proporción en los últimos años.

4º Eliminar las trabas burocráticas y obstáculos administrativos para que los recursos públicos destinados a I+D+i se utilicen de la forma más eficaz posible, se facilite la labor de los investigadores y se favorezca la transferencia de conocimiento entre los sectores público y privado. Para ello, antes del final de 2005, se presentarán diversas reformas normativas que incluyen una nueva Ley de Agencias, un nuevo Reglamento para la Ley General de Subvenciones y diversas modificaciones de la Ley de Contratos Públicos y de la Ley Orgánica de Universidades.

5º El Gobierno se compromete a lanzar el Programa CENIT como parte de este Programa y con el objetivo de intensificar la cooperación público-privada en materia de I+D+i. Para financiar grandes líneas de investigación industrial se pondrán en marcha los Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica, donde trabajarán codo con codo los mejores investigadores del sector público y del privado. Estos Consorcios estarán cofinanciados al 50 por 100 con el sector privado y movilizarán unos recursos totales de mil millones de euros en los próximos cuatro años. En los próximos meses se hará pública la convocatoria y los primeros proyectos estarán en marcha en enero de 2006.

6º Como parte del Programa CENIT el Estado debe arriesgar en empresas de base tecnológica, participando en su creación y consolidación. La aportación del capital-riesgo es una vía esencial para potenciar actividades innovadoras. Con este objetivo se creará un fondo de fondos de capital-riesgo con capital mayoritariamente público. Este fondo arrancará en enero de 2006 con una dotación de doscientos millones de euros y el objetivo de participar en la creación de un mínimo anual de 130 empresas tecnológicas en 2010, cifra que casi cuadruplica las 35 empresas de base tecnológica que se crearon en 2003.

7º Finalmente, como parte integrante del CENIT nos proponemos intensificar la integración entre la Universidad y la empresa, incrementando la inserción de doctores en el sector privado. Esta inserción, que se articulará a través del Programa Torres Quevedo, debe alcanzar un mínimo de 1.300 doctores al año en 2010, casi cuadruplicando la cifra de 2003 de 340 doctores.

8º En nuestro compromiso con la Ciencia es necesario formar y consolidar grupos líderes de investigación. Para ello el Gobierno pondrá en marcha el Programa CONSOLIDER para incrementar la masa crítica y la excelencia investigadora. Como parte de este Programa se financiarán grandes líneas de investigación pública por períodos de cinco a seis años, con una dotación anual media entre uno y dos millones de euros. Este Programa tendrá una línea especial: los proyectos CIBER, que apoyarán la investigación sanitaria. Además, se elaborará un plan a quince años para desarrollar de una forma ordenada instalaciones singulares científico-tecnológicas en todo el territorio nacional. Los proyectos de Consorcios Líderes y el Plan de Instalaciones Singulares movilizarán 1.000 millones de euros en los próximos cuatro años.

9º Apostamos finalmente, por el talento de los científicos y de los investigadores españoles en el mundo; por el talento y por el talante, claro está. Y queremos que las condiciones económicas en que desarrollen su trabajo no sean un impedimento para que investiguen en nuestro país. Por ello, dentro del Programa CONSOLIDER pondremos en marcha el plan de Incentivación, Incorporación e Intensificación de la actividad investigadora I-Tres, para recuperar y promocionar investigadores de acreditada trayectoria. Con el Plan I-3, dotado de un

presupuesto de 130 millones, el Estado cofinanciará la contratación durante los próximos tres años de un mínimo de 900 investigadores excelentes residentes en España o en el extranjero por parte de nuestras Universidades y organismos públicos de investigación.

10º Con el objetivo de extender el uso de la Sociedad de la Información a toda la sociedad hemos diseñado el Plan Avanz@, involucrando a nuestros ciudadanos y empresas para alcanzar la media europea en los principales indicadores de Sociedad de la Información en 2010. Esta iniciativa es especialmente importante, ya que en los últimos años se ha producido un retroceso, alejándonos de la media europea en lo que se refiere a ordenadores personales, acceso de los hogares a Internet e informatización de las empresas.

Nuestro compromiso significa incrementar el porcentaje de empresas que utilizan comercio electrónico, pasando del 8 por 100 a la media europea del 55 por 100; implantar el DNI electrónico y el registro electrónico; quintuplicar el número de ordenadores conectados por alumno en la educación primaria y secundaria, alcanzando la tasa de un ordenador por cada dos alumnos, e incrementar el porcentaje de hogares con acceso a Internet del 30 por 100 actual hasta el 60 por 100.

En definitiva, invirtiendo más y mejor en I+D+i mejoraremos el crecimiento económico y el bienestar de nuestros ciudadanos, porque la Investigación, el Desarrollo y la Innovación son una palanca fundamental para el desarrollo económico y social de nuestro país. Y el acto de hoy es el comienzo de este ambicioso compromiso de futuro.

Conviene recordar en este año de su centenario la reflexión de Einstein: "la imaginación, el ingenio, es más importante que el conocimiento, porque está en la base de la producción de éste. Exploramos para saber y sabemos para mejorar".

A este país nunca le ha faltado ingenio. Ahora ponemos en marcha un programa con su nombre, para que la creatividad dé sus frutos, apoyada en la organización y alentada por la ambición de poner a España en primera línea del siglo XXI.

Tengo la confianza de que contaré con el apoyo del Sistema Público de Investigación, que atraviesa un excelente momento en cuanto a publicaciones científicas y ha alcanzado un nivel de madurez suficiente para dar este salto hacia delante. También tengo la confianza de que contaré con la colaboración de los agentes sociales que están aquí presentes y el sector privado, ampliamente representado en este acto. España merece y puede ser un país para la ciencia, porque la ciencia es cultura, progreso, convivencia y bienestar.

Y tengo, señoras y señores, amigos y amigas, la absoluta confianza de que, si entre todos nos lo proponemos, lo conseguiremos. Por el Gobierno no va a faltar el esfuerzo.

Muchas gracias.